

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSAMBIENTAL S.A.**

En la Comuna San Rafael, Cantón Santa Elena, a los 5 días del mes de junio del año 2.020, a las 17:00 horas, en el domicilio legal de la compañía TRANSAMBIENTAL S.A., con un área de 500 metros cuadrados, y cumpliendo con las disposiciones legales emitidos por el COE Cantonal, en relación al distanciamiento social, se encuentran reunidos 16 accionistas, que representan el 75.35% del Capital Social Pagado, asistentes a la sesión con el siguiente orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.019

**PRIMER PUNTO.** - El señor secretario procede a constatar el quórum y se constata la asistencia de 16 accionistas que forman la mayoría de toda la compañía con el 75.35% del Capital Social Pagado.

**SEGUNDO PUNTO.** - Posteriormente el señor Gerente una vez constatado el quórum, procede a instalar la sesión, dando la bienvenida a los accionistas asistentes, lamentando la no presencia de los demás socios y manifiesta que se dará cumplimiento al reglamento Interno en lo que se refiere a multas por inasistencia a las sesiones de Junta General.

**TERCER PUNTO.** - Por secretaria se da lectura de los informes del Gerente y Comisario, en lo que se refiere al estudio y análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2.019, y a continuación el Señor Contador procede a realizar una explicación de la manera en que fueron realizados los Estados Financieros, así mismo de los resultados obtenidos.

El Señor Gerente pone a consideración de la sala la aprobación de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Siendo las 18.15 horas, se levanta la sesión.

Para constancia firman:

  
**JERONIMO ASCENCIO**  
GERENTE

  
**RAUL JOSE TORRES**  
SECRETARIO